



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rendición DFQ - EX-2024-00087857- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los comprobantes presentados por el Dr. Maximiliano Burgos Paci, Director del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, referidos a la rendición de gastos de funcionamiento y mantenimiento del Departamento mencionado, según IF-2024-00721616-UNC-DFI#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2024-234-E-UNC-DEC#FCQ se otorgó un adelanto por caja chica al Dr. Maximiliano Burgos Paci, por \$50.000;

Que el trámite es viable por caja chica,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de los comprobantes detallados en el IF-2024-00718959-UNC-DFI#FCQ, por un monto total de \$50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil con 00/100).

Artículo 2do.: Disponer el pago de \$2.780,50 (Pesos Dos Mil Setecientos Ochenta con 50/100), al proveedor CARLI JESUS ALBERTO CUIT 20-10904416-5, en concepto de retenciones impositivas.

Artículo 3ro.: Aceptar la devolución de \$2.780,50 (Pesos Dos Mil Setecientos Ochenta con 50/100), realizada por el Dr. Maximiliano Burgos Paci.

Artículo 4to.: Establecer que las erogaciones mencionadas en el artículo anterior sean atendidas con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento del Departamento de Físicoquímica.

Artículo 5to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

